



JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN DE ORALIDAD

Medellín, dieciséis (16) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)

Radicado N° 05001-31-10-001-**2022-00555-00**

Se agrega al expediente la contestación de la demanda presentada por el curador Ad-Litem, doctor Alberto Ángel Castro, la cual se tendrá en cuenta en su momento.

Se **requiere** entonces, a la parte actora para que gestione lo concerniente al informe de valoración de apoyo de la titular del acto jurídico, o manifiesté si se encuentra gestionando dicho trámite.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:
Claudia Patricia Cortes Cadavid
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 001 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3dc0c0485d1d4f8805083a16fb5858c01d6b808ee444a07cc790eed17bb58d47**

Documento generado en 16/11/2023 04:28:53 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>